



COMITÉ DE INFORMACIÓN PARA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE RESPUESTAS A
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Fecha de la sesión	Hora de inicio/hora de terminación	Lugar de la sesión
29 de Enero 2014	9:00 / 10:00 horas	Subdirección de Tecnologías de la Información.

Orden del día de la sesión.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum
2. Revisión y Validación de las Sigüientes Solicitudes de Información:
 - a. 1221000000114
 - b. 1221000000214
 - c. 1221000000314
 - d. 1221000000714
 - e. 1221000000914
 - f. 1221000001014

Objetivo:

El principal objetivo es validar las respuestas a las solicitudes arriba mencionadas.

SOLICITUD 1221000000114

Respecto a la presente solicitud el interesado solicita se le informe lo siguiente:

Para el ejercicio enero-diciembre 2014:

1. *Cuál es la cantidad, en moneda nacional, presupuestada para las partidas: 21501, 21502, 33602, 33603, 33604, 33605, 36201.*
2. *Cuales son sus principales especificaciones/necesidades respecto a la partida presupuestal 33604*
3. *Cuáles son sus principales proveedores respecto a la partida presupuestal 33604*

Atento a lo anterior con fecha 10 de Enero del año en curso, la Unidad de Enlace remitió oficio con número de folio UE/HRAEB/0001/2014 solicitando a la Subdirección de Recursos Financieros diera respuesta a lo solicitado.

El día 21 de Enero de 2014 la Subdirección de Recursos Financieros mediante oficio número SRF/087/2014, respondió lo siguiente:

En respuesta a su escrito UE/HRAEB/0001/2014, y en específico a la pregunta marcada con el número 1, mediante la cual se solicita información respecto del presupuesto anual autorizado de diversas partidas, a continuación doy a conocer lo siguiente:

<i>Partida presupuestal</i>	<i>Monto anual autorizado 2014</i>
21501	2,500,000.00
21502	0.00
33602	350,000.00
33603	500,000.00
33604	500,00.00
33605	0.00
36201	2,000,000.00

Así mismo con fecha 22 de enero de 2012, se le remitió oficio a la subdirección de conservación, mantenimiento y servicios generales, a fin de que diera respuesta a la pregunta 2 y 3, ya que la Subdirección de Recursos Financieros no respondió dichas preguntas.

En ese mismo orden de ideas la Subdirección de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales, mediante oficio número SCMSG/038/2014 respondió:

En respuesta a su escrito UE/HRAEB/00016/2014, a través del la cual solicita se le proporcione información que permita dar respuesta a la solicitud 1221000000114 del sistema INFOMEX, hago de su conocimiento que a la fecha no se cuentan con requerimientos para la contrataciones de servicios de impresión y material informativo como son trípticos, dípticos, carteles, mantas y rótulos para el ejercicio 2014.

SOLICITUD 1221000000214

Respecto a la presente solicitud el interesado solicita se le informe lo siguiente:

En materia de servicios solicito lo siguiente:

1. *Copia de los contratos relativos al mantenimiento preventivo y correctivo a inmuebles, así como sus anexos, convenios modificatorios si aplica, a partir de 2010 a la fecha.*
2. *Cuales están vigentes*
3. *Copia de la suficiencia presupuestal de estos*
4. *Copia del estudio de mercado que se realizó para la contratación del servicio*
5. *Copia de la propuesta técnica y económica de los licitantes que llegaron al fallo*
6. *Copia de la evaluación de propuestas técnicas y económicas.*





7. Antecedentes del procedimiento del que derivó el contrato (Convocatoria, acta de junta de aclaraciones, acta de presentación y apertura de proposiciones y acta de fallo, así como sus respectivos diferimientos.)

Aunado a lo anterior el día 10 de Enero del año 2014, la Unidad de Enlace envió oficio número UE/HRAEB/0002/2014 a la Subdirección de Recursos Financieros y Subdirección de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales, lo anterior con el fin de que dieran respuesta a lo solicitado por el peticionario, dándole como fecha límite para responder el día Viernes 17 de Enero de 2014.

Así mismo con fecha 21 de Enero del año en curso la subdirección de Recursos Financieros, mediante oficio SRF/108/2014 respondió lo siguiente:

En respuesta a su escrito UE/HRAEB/0002/2014, por medio del cual solicita le sea proporcionada información referente a la suficiencia presupuestal otorgada para contratos de mantenimiento preventivo y correctivo a inmuebles, a partir del año 2010 a la fecha. Al respecto informo.

AÑO	EQUIPO MÉDICO	MANTENIMIENTO BIENES INFORMATICOS	EQUIPO DE TRANSPORTE
2010	0.00	0.00	123,558.73
2011	0.00	0.00	342,875.05
2012	0.00	0.00	135,382.28
2013*	18,085,011.46	1,011,492.04	210,907.83

NOTA: Cabe manifestar que la Subdirección de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales no dio respuesta, sin embargo se considero suficiente la respuesta por parte de Recursos Financieros para darle contestación al peticionario.

SOLICITUD 1221000000314

Respecto a la presente solicitud el interesado solicita se le informe lo siguiente:

En materia de arrendamiento solicito lo siguiente:

- 1. Contratos de arrendamiento de equipo de cómputo, así como sus anexos y convenios modificatorios si aplica, a partir de 2010 a la fecha.*
- 2. Cuales están vigentes*
- 3. El monto y vigencia de los mismos*
- 4. Suficiencia presupuestal de estos*
- 5. Estudios de mercado que se realizó para la contratación del servicio de arrendamiento de equipo de cómputo*
- 6. Propuesta técnica y económica de los licitantes que llegaron al fallo*
- 7. Evaluación de propuestas técnicas y económicas*



Lo anterior con fundamento en el artículo 7 fracción IX y XIII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, debido a que la información solicitada no se encuentra en COMPRANET.

Aunado a lo anterior el día 10 de Enero del año 2014, la Unidad de Enlace envió oficio número UE/HRAEB/0003/2014 a las siguientes subdirecciones: Subdirección de Recursos Financieros y Subdirección de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales, lo anterior con el fin de que dieran respuesta a lo solicitado por el peticionario, dándoles como fecha límite para responder el día Viernes 17 de Enero de 2014.

Así mismo con fecha 21 de Enero del año en curso la subdirección de Recursos Financieros, mediante oficio SRF/086/2014 respondió lo siguiente:

En respuesta a su escrito UE/HRAEB/0003/2014, por medio del cual solicita le sea proporcionada información respecto a la suficiencia presupuestal otorgada con motivo de la celebración de contratos de arrendamiento de equipo de cómputo, así como sus anexos y convenio modificatorios se aplica a partir del año 2010 a la fecha; al respecto le informo que a la fecha no se han celebrado contratos bajo esta modalidad en esta institución.

Sin otro particular y esperando que la presente información sea de utilidad para dar respuesta a la solicitud 1221000000314 del sistema INFOMEX y se de cabal cumplimiento a lo estipulado por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

En ese mismo orden de ideas la Subdirección de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales, mediante oficio número SCMSG/026/2014, respondió lo siguiente:

En respuesta a su escrito UE/HRAEB/0006/2014, a través de la cual solicita se le proporcionara información que permita dar respuesta a la solicitud número 1221000000314 del sistema INFOMEX, hago de su conocimiento que en esta Subdirección de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales no se han realizado ningún contrato de arrendamientos de equipo de cómputo del 2010 a la fecha.

Esperando que la presente sea de utilidad para cumplir con lo establecido por la ley federal de transparencia y acceso a la información.

SOLICITUD 1221000000714

Respecto a la presente solicitud el interesado solicita se le informe lo siguiente:

Con fundamento en lo previsto en los Artículo 4, 7 (párrafo último), 9, 13, 17, 18, 19, 40 (párrafo último) 43 y 63 (Inciso VI) de la Ley General de Transparencia y acceso a la Información Pública Gubernamental, y con fundamento en el título segundo de la misma,



Con fundamento en lo previsto en los Artículo 4, 7 (párrafo último), 9, 13, 17, 18, 19, 40 (párrafo último) 43 y 63 (Inciso VI) de la Ley General de Transparencia y acceso a la Información Pública Gubernamental, y con fundamento en el título segundo de la misma, donde se aclara a la ciudadanía las responsabilidades de las unidades de enlace, y considerando que, en los términos del Capítulo III, la presente solicitud no está abarcando ninguna información confidencial, y la información debe de entregarse en los tiempos establecidos en el artículo 44, se expide la presente solicitud. Favor de indicar la compra real de todos los medicamentos y productos farmacéuticos del HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO, en el mes de DICIEMBRE DEL 2013. Datos requeridos únicamente: Clave cuadro básico y diferencial, descripción completa y clara del medicamento, número de piezas compradas por medicamento, precio por pieza, importe, proveedor que vendió el medicamento, tipo de compra, número de licitación, adjudicación directa, invitación restringida según corresponda, número de contrato o factura, almacén o Unidad Médica (Hospital, clínica o consultorio.)

Aunado a lo anterior el día 10 de Enero del año 2014, la Unidad de Enlace envió oficio número UE/HRAEB/0007/2014 a las siguientes subdirecciones: Subdirección de Recursos Materiales, lo anterior con el fin de que dieran respuesta a lo solicitado por el peticionario, dándoles como fecha limite para responder el día Viernes 17 de Enero de 2014.

Así mismo con fecha 16 de enero del año en curso la subdirección de recursos materiales a través de oficio número SRM/029 solicitó se le concediera prorroga de 3 días a fin de dar respuesta a lo solicitado. Mismo día se respondió a la mencionada subdirección concediendo la prorroga, dándole como nuevo término el día miércoles 22 de enero del año en curso.

En ese orden de ideas el día 23 de enero del 2014, la subdirección de Recursos Materiales mediante Oficio número SRM/037/14, respondió lo siguiente:

En atención a su Memorando con número de folio UE/HRAEB/0007/2014, de fecha del presente mes y año, por este medio informo a Usted que por medio de un correo electrónico enviamos el día de hoy, la información referente a la Compra Real de Medicamentos y Productos Farmacéuticos del HRAEB pertenecientes al mes de diciembre de 2013. (se anexa respuesta. Anexo 1)

SOLICITUD 1221000000914

Respecto a la presente solicitud el interesado solicita se le informe lo siguiente:

En materia de outsourcing solicito lo siguiente:

1. Contratos de servicio de outsourcing con los que cuenten, así como sus anexos y convenios modificatorios si aplica, a partir de 2010 a la fecha
2. Cuales están vigentes
3. El monto y vigencia de los mismos

 HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD <small>B A J I O</small>	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO REUNIÓN DE COMITÉ DE INFORMACIÓN	HOJA	6 DE 10
	Acta de Reunión		

4. *Suficiencia presupuestal de estos*
5. *Estudios de mercado que se realizó para la contratación del servicio de arrendamiento de equipo de cómputo*
6. *Propuesta técnica y económica de los licitantes que llegaron al fallo*
7. *Evaluación de propuestas técnicas y económicas*
8. *Antecedentes del procedimiento del que derivó el contrato. (convocatoria, acta de junta de aclaraciones, acta de presentación, y apertura de proposiciones y acta de fallo, así como sus respectivos diferimientos.)*

Lo anterior con fundamento en el artículo 7 fracción IX y XIII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, debido a que la información solicitada no se encuentra en COMPRANET.

Aunado a lo anterior el día 10 de Enero del año 2014, la Unidad de Enlace envió oficio número UE/HRAEB/0009/2014 a las siguientes subdirecciones: Subdirección de Recursos Financieros y Subdirección de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales, lo anterior con el fin de que dieran respuesta a lo solicitado por el peticionario, dándoles como fecha límite para responder el día Viernes 17 de Enero de 2014.

Así mismo con fecha 21 de Enero del año en curso la subdirección de Recursos Financieros, mediante oficio SRF/083/2014 respondió lo siguiente:

En respuesta a su escrito UE/HRAEB/0009/2014, por medio del cual solicita le sea proporcionada información referente a la suficiencia presupuestal otorgada para contratos de servicios en materia de outsourcing con los que se cuenten, así como sus anexos y convenios modificatorios si aplica, a partir del año 2010 a la fecha; al respecto le informo que este Hospital no ha celebrado contratos bajo esta modalidad.

Sin otro particular y esperando que la presente información sea de utilidad para dar respuesta a la solicitud 122100000914 del sistema INFOMEX y se de cabal cumplimiento a lo estipulado por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

En ese mismo orden de ideas la Subdirección de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales, mediante oficio número SCMSG/026/2014, respondió lo siguiente:

En respuesta a su escrito UE/HRAEB/0009/2014, a través de la cual solicita se le proporcione información que permita dar respuesta a la solicitud número 122100000914 del sistema INFOMEX, hago de su conocimiento que en esta Subdirección de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales no se han realizado ningún contrato de outsourcing del 2010 a la fecha.

Esperando que la presente sea de utilidad para cumplir con lo establecido por la ley federal de transparencia y acceso a la información.





SOLICITUD 1221000001014

Respecto a la presente solicitud el interesado solicita se le informe lo siguiente:

1. *Número de camas*
2. *Número de pacientes dados de alta por día (promedio)*
3. *Número de pacientes admitidos por día promedio*
4. *Número de cirugías diarias (promedio)*
5. *Número de doctores*
6. *Número de enfermeras*
7. *Número de empleados total*
8. *Numero de admisiones de emergencia*
9. *Número de consultas diarias (promedio)*
10. *Presupuesto anual*
11. *Ingresos anuales total por concepto de tratamiento médicos*

Aunado a lo anterior el día 16 de Enero del año 2014, la Unidad de Enlace envió oficio número UE/HRAEB/0014/2014 a la Subdirección de Planeación y Desarrollo, lo anterior con el fin de que diera respuesta a lo solicitado por el peticionario, dándole como fecha límite para responder el día Jueves 23 de enero del año 2014.

Así mismo con fecha 22 de Enero del año en curso la subdirección de Planeación y Desarrollo, mediante oficio SDPyD/2014/010 respondió lo siguiente:

Petición	Respuestas a Diciembre 2013
Número de camas	184 camas censables por infraestructura, de las cuales sólo se cuenta con 140 camas censables habilitadas.
Número de pacientes dados de alta por día	17, con base en 365 días
Número de pacientes admitidos por día	15, con base a 365 días
Número de cirugías diarias	11, con base a 365 días
Número de doctores	230
Número de enfermeras	509
Número de empleados total	1,092
Número de admisiones de emergencia	1,020
Número de consultas diarias	218, con base a 365 días
Presupuesto anual	1,109,810,196.00

Servicio	Número de Ingresos
Oncología	598
Oncología Médica	418
Trasplante Renal	338



HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL
BAJÍO
REUNIÓN DE COMITÉ DE INFORMACIÓN

HOJA

8 DE 10

HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD

Acta de Reunión

Oncología Pediátrica	314
Neurocirugía	291
Cardiología Pediátrica	238
Urología Pediátrica	236
Traumatología y Ortopedia (Adulto)	186
Hematología	205
Hematología Pediátrica	149
Cardiología	142
Nefrología Pediátrica	135
Traumatología y Ortopedia Pediátrica	124
Medicina Interna	114
Nefrología	111
Cirugía Pancreatohepatobiliar	90
Trauma-Cirugía de mano	89
Cirugía de Toráx	85
Otorrinolaringología	78
Neurología Pediátrica	74
Gastroenterología Pediátrica	72
Gatrocirugía	69
Terapia Intensiva Adultos	68
Neurocirugía Pediátrica	62
Cirugía Pediátrica	59
Algología-Clinica del Dolor	57
Neurología	48
Cirugía Cardiovascular	46
Neurología Oncológica	45
Neumología Pediátrica	42
Terapia Intensiva Pediátrica	42
Endocrinología	38
Hemodinamia Pediátricos	37
Proctología	36
Inmunología y Alergia	35
Cirugía Pediátrica Oncológica	34
Endocrinología Pediátrica	34
Angiología	28
Colonoscopia	28
Pediatría	27
Cirugía Maxilofacial	21
Cirugía Pediátrica Cardiovascular	21
Hemodinámica Adultos	21



HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL
BAJÍO
REUNIÓN DE COMITÉ DE INFORMACIÓN

HOJA

8 DE 10

HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD

Acta de Reunión

Oncología Pediátrica	314
Neurocirugía	291
Cardiología Pediátrica	238
Urología Pediátrica	236
Traumatología y Ortopedia (Adulto)	186
Hematología	205
Hematología Pediátrica	149
Cardiología	142
Nefrología Pediátrica	135
Traumatología y Ortopedia Pediátrica	124
Medicina Interna	114
Nefrología	111
Cirugía Pancreatohepatobiliar	90
Trauma-Cirugía de mano	89
Cirugía de Toráx	85
Otorrinolaringología	78
Neurología Pediátrica	74
Gastroenterología Pediátrica	72
Gatrocirugía	69
Terapia Intensiva Adultos	68
Neurocirugía Pediátrica	62
Cirugía Pediátrica	59
Algología-Clinica del Dolor	57
Neurología	48
Cirugía Cardiovascular	46
Neurología Oncológica	45
Neumología Pediátrica	42
Terapia Intensiva Pediátrica	42
Endocrinología	38
Hemodinamia Pediátricos	37
Proctología	36
Inmunología y Alergia	35
Cirugía Pediátrica Oncológica	34
Endocrinología Pediátrica	34
Angiología	28
Colonoscopia	28
Pediatría	27
Cirugía Maxilofacial	21
Cirugía Pediátrica Cardiovascular	21
Hemodinámica Adultos	21



HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL
BAJÍO
REUNIÓN DE COMITÉ DE INFORMACIÓN

HOJA

9 DE 10

HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD

Acta de Reunión

Reumatología Pediátrica	19
Infectología	18
Hepatología	16
Reumatología	16
Otorrinolaringología Pediátrica	15
Cirugía Bariátrica	14
Infectología Pediátrica	12
Radioterapia Conformacional	11
Gastroenterología	10
Terapia Endovascular	8
Cirugía General	6
Oftalmología	6
Cirugía Plástica y Reconstructiva	5
Neumología	4
Endoscopia y Motilidad	3
Oftalmología Pediátrica	3
Radioterapia Superficial	3
Urodinamia	3
Dermatología	1
TOTAL GENERAL	5494

Una vez revisadas las respuestas por el comité de información, se llega a la conclusión de que las respuestas se encuentran correctas y en el sentido que el solicitante lo pide, por lo que ya una vez que han sido validadas se puede dar contestación al solicitante a través del sistema INFOMEX.

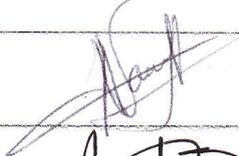
No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las 10:00 horas del día 29 de Enero de 2014, procediendo a levantar la presente acta, dejando constancia con su firma los que en ella intervinieron.



Lista de Asuntos y Acuerdos

Id. del asunto	descripción del asunto	Acuerdo	Responsable del cumplimiento	Estado <i>[Pendiente, en proceso, en análisis, cancelado, etc.]</i>	Fecha límite de ejecución/ cumplimiento
1	Revisión y Validación de Respuestas de Solicitudes de Información	Revisar respuesta y una vez hecho lo anterior dar la validación correspondiente para así poder dar contestación al solicitante	I.S.C. Erika Yadira Oliva Gómez, Lic. José Asunción Hernández Márquez, Lic. Jorge Navarro Alarcón.	Concluido	29-Enero-2014

Sección de firmas de asistencia y acuerdo

Nombre completo y cargo	Rol	Firma
Ing. Erika Yadira Oliva Gómez	Titular de la Unidad de Enlace	
Lic. Jorge Navarro Alarcón	En representación del Lic. José Medina Padilla Titular del Órgano Interno de Control	
Lic. José Asunción Hernández Márquez	Responsable del Departamento de Asuntos Jurídicos	

2